

# Comentarios

**S E ABARATA EL DIVORCIO.** — Así lo afirma la prensa según informaciones de Maracaibo y la propia Caracas.

¿Lo aprueba el Ministro de Justicia?  
¿Será un progreso?

Entendemos que la venta libre de los narcóticos y los estupefacientes no lo es. Entendemos que la proliferación de las casas de lenocinio, aunque se produzca en las ciudades más cultas y modernas, no lo es. Todo cuanto en Venezuela favorezca la disolución de la familia, columna básica de la sociedad civil, creemos que es un retroceso. Hará quebrada nuestra institución familiar con el pavoroso número de los concubinatos y la multiplicación de los hijos ilegítimos.

El divorcio no puede defenderse como un bien en sí, como tampoco la prostitución tolerada. Quienes defienden ambas cosas alegan que normalizan y legalizan situaciones de hecho. Y ésa no es más que una parte de la verdad. La otra, y muy grave, es que facilitan el vicio y fomentan la disolución de la familia.

Al condenar la ley del divorcio, nunca se afirma que en algún caso no pueda suponer una solución. Lo que se afirma es que, admitido socialmente y mucho más si se facilita su realización, trae más males que bienes. Y una Ley es buena solamente cuando trae más bienes que males. Facilitar el divorcio es un pecado de lesa patria.

La noticia, que llega de Maracaibo, es grave. Una fatal aplicación del régimen de libertad laboriosamente conquistado. Ni para el divorcio, ni para la prostitución, ni para la pornografía, ni para la borrachera deben abrirse las compuertas de la libertad. Sería derivar en el libertinaje. Y su consecuencia inmediata sería el aumento de las cárceles y de los hospitales.

Lo sabio y prudente será evitar el mal en sus causas.

**X ENOFobia.** — Bajo ningún aspecto merece la aceptación ni la tolerancia de los católicos.

Bajo el aspecto puramente humano y nacional no conviene olvidar estas verdades.

Es verdad que algunos extranjeros se manifestaron en favor de la dictadura. Fueron muchos

más —aún proporcionalmente— los venezolanos que siguieron y adularon a los personeros del pasado régimen. ¿Condenaríamos por ello a todos los venezolanos?

Es verdad que algunos extranjeros realizaron una competencia desleal en el trabajo frente al obrero venezolano, aceptando salarios inferiores, trabajando los sábados y domingos. ¿No eran venezolanos los patronos que se lo reclamaban y exigían y los explotaban despiadadamente?

Es verdad que algunos extranjeros no han mostrado estima y amor a Venezuela, sino a su moneda. Este defecto no ha sido exclusivo de los extranjeros. Muchos de ellos han llegado a amar sinceramente su nueva patria y se han establecido definitivamente en ella. Si hemos condenado a los venezolanos culpables de robo y peculado, condenemos a los extranjeros egoístas y traidores. Pero sería injusto un odio general a todos los venezolanos y a todos los extranjeros, porque exista un Pedro Estrada o un Filippo Gagliardi.

Con sus defectos humanos, los extranjeros han aportado sus cualidades y virtudes humanas: laboriosidad, ahorro, iniciativa industrial, responsabilidad. Venezuela, ancha y casi vacía, necesita caudal humano, incluso para que la creciente producción industrial tenga mercado. Es insensata, bajo el punto de vista meramente humano y nacional, la xenofobia.

Bajo un punto de vista religioso, es esencialmente anticristiana. Decimos todos los días: Padre nuestro. Tenemos a gloria una ley de amor, que caracteriza a los seguidores de Cristo: Amamos los unos a los otros, como yo os he amado. Si somos cristianos y amamos al prójimo, amaremos al extranjero, hermano nuestro, con frecuencia hermano desvalido y necesitado. Y el amor —que es ciego para ver los defectos y clarividente para descubrir las cualidades— hará brotar en nuestras almas un manantial de afecto y comprensión, del que todos saldremos beneficiados.

**I NSEGURIDAD NACIONAL.** — Sería desatentado andar de tumbo en tumbo por los extremos. Al terror de la Seguridad Nacional no puede suceder el terror de la inseguridad nacional. Tiene que terminar el robo de los carros, el espectáculo de bandas de niños agresivos e impunes, que pueden desvalijar en la calle a una pobre maestra. Tiene que desaparecer muy pronto el recelo de muchas damas para caminar de noche por las calles de la capital. Ya comenzó a reorganizarse la policía de Caracas. Su autoridad debe estar firmemente respaldada, si ha de ser eficaz. Eso de que "el pueblo manda" no puede ser una consigna de Indisciplina ciudadana.

Harto se ha logrado en convulsión tan profunda; y así lo confesamos en reconocimiento al mismo pueblo, y a las autoridades. Los menos jóvenes recordamos la disolución social, mucho más grave y procaz, del año 1936. Pero a todos nos toca —desde la Junta de Gobierno hasta la prensa y los particulares sinceramente patriotas— colaborar en la total normalización de la vida cívica. Se ha repetido con toda justicia. El desorden sólo puede ser propiciado por los derrocados del pasado régimen. Son ellos los que querrían poder afirmar... "No hay orden, no hay seguridad... esto es un bochínche".

El respeto a la mutua libertad, es la mejor garantía de la libertad. Respaldar y reforzar la autoridad para lograr ese respeto, es obra de patria y aun la más sabia política del momento presente.

**UN OLVIDO INEXPLICABLE** — Un día se echaron a la calle por la Patria sin pensar en los pros ni contras de su gesto temerario. Algunos cayeron gloriosamente. Otros inopinadamente en la oscuridad. Otros fueron víctimas involuntarias de la policía exarcebada. Hay otras víctimas aún más dignas de compasión, pues no pueden inscribirse en los cuadros de honor... Las mujeres y los hijos de los hijos de los agentes policiales que murieron en la lucha de una forma u otra. Todos hijos de Venezuela. El número de los damnificados, que casi exclusivamente se puede limitar a Caracas, es asombrosamente pequeño, dada la magnitud de la lucha. Se han creado comisiones de auxilio, que generalmente se han reducido a suave abaniquero de palabras... Pero ya el olvido le cubrió con su manto. Sólo, para gloria de la Iglesia, el Comité del Arzobispado, sigue su campaña ininterrumpida de ayuda. Pero ello no basta. Y hay muchas tragedias ocultas que se disimulan tras la ancha sonrisa de la resignación cristiana y el amor a la Patria. Antes que todo el Estado debe crear subvenciones mensuales permanentes para los padres de familia, y familias necesitadas, damnificadas. No es un gesto de misericordia, sino de justicia. La inmensa mayoría lo dieron todo, y en justicia se les debe dar esas pequeñas migajas. Una pensión mensual, el colocar a los huérfanos o hermanitos en centros educacionales, o crear alguno para ellos, emplear a los pocos inutilizados para el trabajo, que podríamos llamar "los gloriosos mutilados de la Revolución". Nos consta del esfuerzo titánico que están haciendo en su ayuda el Comité Arzobispal y muchos párrocos de barrio. Pero la caridad debe dejar paso a la Justicia, y ellos no deben recibir de limosna lo que tienen que recibir por justicia.

**MAS SUPERBLOQUES?** — Leemos en la prensa de la capital que se proyecta, como medida de emergencia, crear próximamente otra cadena de superbloques obreros. Después de abominar de los defectos de la Dictadura vamos a caer en ellos? Los superbloques obreros, lo hemos probado repetidas veces, no responden a las necesidades ni a los gustos de nuestro pueblo. Nos explicamos que en Europa haya que recurrir a ellos, pero en Caracas son algo superfluo y nocivo. Nos sobra tierra, y bellos cerros que se pueden convertir en hermosas y limpias ciudades-jardín obreras. El esfuerzo que se va a hacer para construir esos superbloques por qué no se pone en crear una de esas ciudades-jardín de limpias y modestas casitas, con sus parques infantiles, su escuela moderna y llena de alegría y su iglesia acogedora, que sea la casa del pueblo? No faltan emplazamientos aptos en la periferia de Caracas.

**CIUDADES OBRERAS SIN IGLESIAS, SIN ESCUELAS, SIN PARQUES:** No sé qué es lo que pretendía el régimen caído al construir el dédalo colosal de los superbloques sin apenas escuelas, iglesias y parques infantiles. Son esas inmensas Unidades seres sin alma y sin alegría. Con tristeza nos enteramos que ha sido denegada una petición hecha a la Junta de Gobierno por tres dignos párrocos de estas ciudades obreras y avalada por el Sr. Arzobisp solicitando la construcción de iglesias en sus respectivas zonas. Como zona tipo de abandono, que persiste a pesar de la contribución de su población a la Revolución, tenemos LAS COLINAS DE URDANETA. Sus habitantes en señal de esperanza y en gesto optimista cambiaron su antiguo nombre de "Lomas" en "Colinas", pero la realidad es la misma. No existen escuelas dignas de tal nombre en los alrededores. Alguien con trazos inseguros, los primeros días de la revolución, expresó en un burdo letrero a brocha gorda el deseo popular: "QUE REMOS PARQUES". La Iglesia de la densa urbanización es una de las bajas de un superbloque, antihigiénico y estrecho. Los mismos sacerdotes que abnegadamente atienden a su humilde feligresía no disponen ni de un pobre apartamento para convivir con sus ovejas. Nuestro pueblo no exige demasiado, sino lo necesario. Si no se le da puede sentirse de nuevo frustrado...

**LOS SACERDOTES Y LA POLITICA.** — En nuestro próximo número estudiaremos en artículo expreso este tema, que las circunstancias han puesto en viva actualidad.